



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 14 de diciembre de 2010

NÚM. 41

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a M.^a VICTORIA ARRAIZA ZORZANO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los proyectos que su Departamento pretende incluir en el [Plan de Desarrollo Rural Sostenible](#) correspondiente a los años 2010-2014.
- Pregunta sobre qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno en relación con los mosaicos del [santuario de Ujué](#), presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.
- Pregunta sobre la labor realizada en torno al centro y plataforma de creación y experimentación del Plan Global de fomento y desarrollo del [arte contemporáneo](#), presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.
- Pregunta sobre las labores de consolidación de [BINADI](#) realizadas en el 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

- Pregunta sobre la colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud en lo que a los [jóvenes creadores](#) se refiere, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.
- Pregunta sobre la tarea desarrollada por el [Observatorio de Cultura y Turismo](#) durante el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar la continuidad del proyecto arqueológico de [Santa Criz](#), presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los proyectos que su Departamento pretende incluir en el Plan de Desarrollo Rural Sostenible correspondiente a los años 2010-2014 (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 3).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 4).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 10).

Pregunta sobre qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno en relación con los mosaicos del santuario de Ujué, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás (Pág. 14).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Felones Morrás, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Felones Morrás, a quien contesta el Consejero (Pág. 14).

Pregunta sobre la labor realizada en torno al centro y plataforma de creación y experimentación del Plan Global de fomento y desarrollo del arte contemporáneo, pre-

sentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 15).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 15).

Pregunta sobre las labores de consolidación de BINADI realizadas en el 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 17).

El señor Telletxea Ezkurra retira la pregunta (Pág. 17).

Pregunta sobre la colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud en lo que a los jóvenes creadores se refiere, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 17).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 17).

Pregunta sobre la tarea desarrollada por el Observatorio de Cultura y Turismo durante el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás (Pág. 18).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Felones Morrás, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Felones Morrás, a quien contesta el Consejero (Pág. 18).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 44 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 47 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar la continuidad del proyecto arqueológico de Santa Criz, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 20).

Para la defensa de la moción toma la palabra el señor Felones Morrás. En el turno a favor intervienen la señora Carmona Blasco, el señor Telletxea Ezkurra y la señora Figueras Castellano. Réplica del señor Felones Morrás (Pág. 20).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 54 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los proyectos que su Departamento pretende incluir en el Plan de Desarrollo Rural Sostenible correspondiente a los años 2010-2014.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muy buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Egun on denoi. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Cultura. En primer lugar, damos la bienvenida al señor Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, don Juan Ramón Corpas Mauleón, al Director General de Turismo y a la Jefa de Gabinete.*

El primer punto del orden del día se refiere a una comparecencia para informar sobre los proyectos del Plan de Desarrollo Rural Sostenible. Dicha comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, por tanto, tiene la palabra su portavoz, el señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días a todos. Egun on denoi. En primer lugar, sirvan mis palabras para dar de nuevo la bienvenida al señor Consejero y a su equipo, y en la medida en que parece que nos encontramos en el último acto de este año 2010 en lo que hace referencia a comparecencias en la Comisión de Cultura y Turismo, sencillamente, quiero desearles una feliz Navidad y un venturoso año 2011.*

El 3 de noviembre de 2009 el Gobierno de Navarra presentó públicamente el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, una iniciativa del Gobierno de España para el desarrollo de las zonas rurales. El conocido como PDRS, Programa de Desarrollo Rural Sostenible, es un programa cuyo objetivo general es garantizar la igual-

dad de todos los ciudadanos con independencia de dónde vivan, en medio rural o urbano, y pretende ser un instrumento más en el proceso de ajuste económico y social entre ambos tipos de zonas, principalmente para que los habitantes de las zonas rurales, especialmente las más deprimidas, no se encuentren en desventaja en ningún sentido.

Dicho plan, señalan los anteproyectos, supondrá un desembolso previsto de 46,4 millones de euros para el periodo, en unos casos se habla de 2010-2014, en otros casos se habla de 2007-2013, siendo la aportación del Gobierno de España y del Gobierno de Navarra, en principio, de 23,2 millones de euros cada uno. Y señala el plan que este importe se repartirá entre las cuatro zonas elegidas como prioritarias para llevar a cabo las actuaciones: Pirineos, 35,70 por ciento; montes atlánticos, 21,54 por ciento; montaña estellesa, 25,12 por ciento; y sierras de la Navarra media oriental, 17,64 por ciento.

Con motivo de la visita de la Comisión de Cultura y Turismo al yacimiento arqueológico de Santa Criz, realizada a iniciativa de mi partido, el Consejero de Cultura y Turismo realizó unas declaraciones, recogidas por los medios de comunicación, en las que manifestaba, abro comillas, que el futuro de Santa Criz está asegurado, ya que el Plan de Desarrollo Rural Sostenible prevé la cantidad de 1.075.000 euros, cofinanciados al 50 por ciento con el Gobierno de España. Cierro comillas.

A la vista de todo ello, se solicita precisamente la comparecencia del Consejero para conocer los proyectos que el Departamento de Cultura y Turismo pretende incluir en el Plan de Desarrollo Rural Sostenible correspondiente hasta el año 2014 en el ámbito de la cultura y el turismo, y la cantidad prevista para cada uno de los mismos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr.

Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Aunque sé que nos veremos en el Pleno de los días 22 y 23, como quiera que esta es, creo, la última comparecencia en Comisión, quiero desear a todos unas felices fiestas de Navidad y un próspero año 2011.*

Antes de empezar a detallar la información que se nos pide, haré dos pequeñas matizaciones. En la solicitud de comparecencia se cita una cifra, 46,4 millones de euros, para el período 2010-2014, que es la que se supone que va a financiar este plan. Esta no es la cifra que se considera ahora, pues la situación económica hoy no es la que el Gobierno español previó cuando se empezó a trabajar en este plan y nos hemos tenido que ajustar a la realidad actual. La cifra real que se maneja hoy son 34,6 millones de euros para el período 2010-2014, que haría que la parte que aporta el Gobierno español sean 17,3 millones y la parte que aporta el Gobierno de Navarra, exactamente la misma, sean también 17,3 millones de euros en estos años, manteniendo los porcentajes, la distribución de áreas, etcétera, que el señor Felones ha citado.

Por lo demás, en lo que se refiere a las declaraciones hechas a los medios de comunicación el día al que alude en el texto y ha aludido en sus palabras, le diré que de los dos medios de comunicación uno recoge unas declaraciones de Carlos Erce, Director General de Turismo, que me acompaña en esta mesa, y hay mucho texto entrecomillado y una información más detallada, y otro medio solo entrecomilla una frase del Consejero: El futuro está asegurado. El resto del entrecomillado es cosecha del señor Felones porque el texto solo entrecomilla eso.

Quiero comentar que un medio de comunicación entrevistó al Director General de Turismo, que dio un informe detallado diciendo la previsión de financiación, etcétera, y si quiere luego le doy el detalle, y otro medio vino después y me preguntó por las declaraciones del Director General. Le hablé de las cifras, los plazos, y le dije: de ser así, de salir esto adelante, el futuro de Santa Criz estaría asegurado.

Y ya voy a entrar a detallar los proyectos que se pretende incluir, a sabiendas de que este es un plan global que importa a iniciativas municipales, comarcales, de distintos departamentos del Gobierno español. Hay algunas que están más desarrolladas que otras, unas están ya acordadas, otras saldrán a convocatoria, pero les contaré con la natural prudencia, porque es algo que todavía no está cerrado, el punto en el que estamos y las previsiones que se tienen.

Muy brevemente les diré qué es y en qué consiste el Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

Es un programa aprobado por el Gobierno de España mediante decreto de 4 de junio de 2010, con un carácter plurianual, 2010-2014. Es un programa transversal, combina las intervenciones de los ministerios con las políticas incidentes en el desarrollo rural y las intervenciones de las comunidades autónomas en virtud de sus propias competencias, y se ejecuta sobre el terreno a través de los llamados planes de zona rural, elaborados por cada comunidad autónoma.

La coordinación de las actuaciones de la Administración General del Estado en cada uno de los planes de zonas rurales corresponde al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Por tanto, la ejecución del programa requiere la colaboración y el acuerdo entre la Administración central y la Administración navarra en nuestro caso.

Para la puesta en marcha del programa, después de un proceso de delimitación y calificación, el Gobierno de Navarra identificó cuatro zonas rurales prioritarias en las que desarrollar el plan. Cada una de las cuatro zonas va a contar con su respectivo plan de zona rural en el que se desarrollarán las actuaciones de los distintos departamentos del Gobierno implicados.

Por acuerdo de 29 de junio de 2009, del Gobierno de Navarra, la empresa Nasursa, bajo la coordinación de la Dirección General de Desarrollo Rural del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, ha sido la encargada de la elaboración de estos planes.

Para financiar las actuaciones que se incluyan finalmente en los cuatro planes rurales, durante el período 2010-2014, como he dicho, el Gobierno de Navarra dispone de 17,3 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado y otros tantos de la Comunidad Foral.

Las propuestas remitidas por los distintos departamentos del Gobierno se han incluido en los borradores de cada uno de los planes de zona, que se remitieron a las zonas y fueron sometidos a información pública hasta el 23 de junio de este año.

En dichas consultas se realizan valoraciones y aportaciones a los borradores de los órganos de participación que se constituyen al efecto, en los que están presentes representantes de las entidades locales, agentes socioeconómicos de cada zona y representantes de la Administración.

En estos borradores se detalla, en ocasiones más y en ocasiones menos, la dotación presupuestaria prevista para cada actuación, que ha sido asignada a la vista de las valoraciones obtenidas por cada actuación.

La aprobación de los planes de zona del Programa de Desarrollo Rural Sostenible se realizará en su día por acuerdo del Gobierno de Navarra, una vez se cuente con el visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente, con el cual es preciso concertar las actuaciones mediante convenios de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral.

Este cronograma todavía está pendiente de aprobación por el Gobierno de España, que puede rechazar o no, según considere, el interés general de las distintas actuaciones, con lo cual la información que voy a darles es susceptible de cambios, y también hay que decir que algunos de los proyectos de los distintos departamentos del Gobierno y de este departamento están sin distinguir a la espera de indicaciones de los Ayuntamientos, de los consorcios, de las entidades de desarrollo de las zonas.

Las zonas rurales prioritarias ya se han citado, pero les daré algún detalle más. La zona prioritaria Pirineos la forman cuarenta y un municipios que se enclavan en los Pirineos o en su zona aledaña. La zona prioritaria Montes Atlánticos son diecinueve municipios enclavados en la parte atlántica noroccidental de la Comunidad. La zona prioritaria Montaña estellesa la forman cuarenta y nueve municipios de la zona de la comarca de Estella y sus aledaños. La zona prioritaria Sierras de Navarra Media oriental la forman dieciocho municipios de esa zona.

Creo que merece la pena que les destaque que en relación con la composición de estas áreas, los municipios incluidos son municipios pequeños o muy pequeños, de forma que los que podemos calificar de municipios cabeza de comarca se hallan excluidos. Esto hace que no se puedan realizar proyectos en todos los municipios de la zona, sino solo en los que están determinados en el plan.

En ocasiones debemos optar por escoger un solo proyecto de gran importancia cuando hay esa posibilidad y en otros casos hay que ir a proyectos de pequeña envergadura a través de convocatorias públicas.

De las inversiones previstas, y dentro del reparto que se ha acordado y que está todavía sin cerrar con el Gobierno de España, de los 17,3 millones y de los 34,6 millones, corresponderían al área de Cultura y Turismo un poco más de 7 millones; aproximadamente la mitad irían al área de Cultura y aproximadamente la otra mitad al área de Turismo. Exactamente, en Cultura serían 3.482.752 euros y en Turismo 3.599.500 euros, un total de 7.082.252 euros. La mitad la invertiría el Gobierno de España y la otra mitad el Gobierno de Navarra.

En el ámbito de Cultura, se ha determinado cuánto va a cada área y a cada línea, pero todavía

están sin cerrar la mayoría de los proyectos, que se prevé que se cerrarán en 2011. Se está en conversaciones con las sociedades de desarrollo, con los Ayuntamientos y tenemos que ver algunos de todos estos planes que están en marcha.

En estas áreas –voy a resumir porque, si no, son muchos datos– habría tres líneas. La de recuperación y puesta en valor de patrimonio histórico contaría con una inversión de 2.486.000 euros, de los cuales, en principio, se ha acordado con los agentes que 1.230.000 vayan a la zona de Pirineos, 488.000 a la montaña estellesa y 768.000 a la Navarra Media. Y estamos pendientes de las propuestas municipales.

Tengo que decir que una de las actuaciones que está contemplada en esta área es el yacimiento de Santa Criz, de Eslava, que tiene otras líneas que luego detallaré porque sé que es de mucho interés para todos los grupos parlamentarios saber cómo queda la excavación de este yacimiento.

La segunda línea, que es la de apoyo a equipamientos y actuaciones culturales municipales, contempla una inversión de 577.000 euros y está destinada en su totalidad a la zona del área atlántica.

Y en la línea de apoyo a equipamientos y actuaciones culturales y municipales con proyección comarcal, en lo referido a recuperación y puesta en valor de patrimonio histórico, se contempla una inversión total de 418.884 euros, de los cuales una parte está destinada a la montaña estellesa, que serían 162.700 euros, y otra a la Navarra Media oriental, unos 256.000 euros.

Para todo esto todavía se está en conversaciones con cada una de las zonas. Hay líneas que se apuntan pero que todavía están sin cerrar. Creemos que en 2011 se cerrarán para que las inversiones se hagan en 2012.

En el ámbito de turismo, la propuesta del Programa de Desarrollo Rural Sostenible está más cerrada, yo creo que de todas las direcciones generales del Gobierno es la que más cerrada está con notable diferencia, porque ya con antelación se venía trabajando en algunos proyectos. Como les digo, la inversión total es de 3.599.000 euros, 50 por ciento-50 por ciento. De estos, por zonas, 900.000 euros están destinados a la zona de Pirineos, 850.000 euros a la zona atlántica, 750.700 a la montaña estellesa y 1.099.000 a las sierras de la Navarra media oriental.

Aquí se han previsto tres líneas de actuación. Una primera línea para dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y activos para el turismo rural, en la que se han previsto proyectos concretos; una segunda para dotación y mejora de infraestructuras pero a través de convenios locales para el desarrollo de productos turísticos, que irá un poco complementando la anterior; y una tercera

para promoción del turismo rural, que irá en línea de cual sea una línea de promoción de la zona.

En lo que se refiere al primer punto, que yo creo que es el que más interés tiene, dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y activos para el turismo rural, el objetivo es realizar nuevos equipamientos y recuperar el patrimonio natural e histórico para su puesta en valor y su disfrute ciudadano.

Y en el marco de lo que he explicado hasta ahora, la Dirección General de Turismo ha hecho una propuesta de proyectos concretos para incluir en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible. Los proyectos que se han incluido son los siguientes: la fábrica de armas de Orbaizeta, el Museo del Hacha, la zona de acogida del nacedero del Urederra, el yacimiento de Santa Criz y el desarrollo del medio rural en Cáseda.

Para llegar a estos proyectos en concreto las vías han sido varias. Ya he explicado en sede parlamentaria que tenemos un plan de desarrollo de productos turísticos que se encamina a transformar los recursos de Navarra en verdaderos productos y que ha actuado tanto en el ámbito geográfico como en el sectorial. Lo que pretende este plan es dar un impulso a los equipamientos de Navarra, pero garantizar que tengamos una oferta más competitiva, con mayor capacidad de atracción y al mismo tiempo que los equipamientos que se construyan estén en línea con los productos del plan de marketing.

Dentro de este plan, el departamento viene realizando distintas convocatorias de ayudas. Yo creo que destaca la convocatoria de subvenciones a entidades locales y consorcios turísticos que se ha hecho en el periodo 2008-2011. Aquí se han establecido tres apartados subvencionables: la redacción de proyectos, estudios previos y planes de viabilidad para el desarrollo de productos turísticos, las inversiones previstas en los planes plurianuales para el desarrollo de productos turísticos planeados en el marco de proyectos de calidad de destinos y/o productos y las grandes inversiones que son para ejecutar proyectos superiores a ciento treinta mil euros.

Hasta ahora el sistema que se ha utilizado es el de concurrencia competitiva, con un baremo para cada una de las modalidades y una subvención dependiente del baremo obtenido. Hemos venido apoyando la redacción de proyectos que se encuentran sin subvención o contamos con proyectos de grandes inversiones que hasta el momento no se han podido atender y que cumplen los requisitos del programa de desarrollo rural sostenible.

Por otra parte, el departamento ha mantenido sendas partidas presupuestarias, denominadas Plan del Pirineo, para atender proyectos y actua-

ciones específicas en esta zona a lo largo de la legislatura. Hemos iniciado proyectos que necesitan presupuesto para dar continuidad a nuevas fases de ejecución. También tengo que decir que el Gobierno es propietario de varias infraestructuras turísticas a las que destina una partida presupuestaria de mantenimiento, entre ellas la antigua estación del Plazaola, en Leitza, cuyo proyecto requiere también financiación.

Todo esto se ha tenido en cuenta para la elección de los proyectos que finalmente han sido presentados al Departamento de Desarrollo Rural para su incorporación al programa.

Y ya me referiré a las actuaciones previstas en las cuatro zonas. En la zona prioritaria de los Pirineos estaría la Real Fábrica de Armas de Orbaizeta. Entre los edificios a recuperar para uso turístico, el conjunto de las ruinas de la fábrica de Orbaizeta ha sido objetivo preferente en las actuaciones del departamento. Como saben, es un conjunto de edificios que se sitúa en el Valle de Aezkoa, que corresponde a la Real Fábrica de Armas y Municiones de Orbaizeta, que se erigió en el siglo XVIII, en el año 1784, sobre una antigua ferrería aprovechando las minas de hierro de la zona, la abundancia de madera y los cauces de agua, para fabricar armas y municiones para el Ejército. Su existencia fue corta, de apenas un siglo, porque fue saqueada e incendiada, y resurgió varias veces hasta su supresión definitiva en el siglo XIX, en 1873. En fechas recientes ha sido declarada Bien de Interés Cultural como paso previo a cualquier actuación de restauración.

Para lograr su restauración y dentro de las actuaciones del Plan del Pirineo, en el año 2007 se firmó un convenio entre el Departamento de Cultura y Turismo y la Junta General del Valle de Aezkoa para la redacción del proyecto de obra, desarrollo de propuestas relacionadas y estudio del conjunto de la fábrica.

La cantidad invertida en este proyecto fue de setenta mil euros. La Junta organizó un concurso público para la adjudicación del proyecto de actuación, que incluyó la fábrica de armas propiamente dicha, el antiguo palacio y el entorno inmediato.

Lo que pretende la intervención es que la fábrica se convierta en un foco de iniciativas para la zona incidiendo en la sostenibilidad, en la rentabilidad económica y en la necesidad de lograr el apoyo de los vecinos del valle.

Las soluciones constructivas que se han propuesto respetan las técnicas y los materiales usados en el proyecto original. El palacio se concibe como un centro de acogida, de información, y como centro de interpretación de la zona y también de la fábrica. En el proyecto, en el semisótano se ubican los servicios, en la planta baja se

sitúan la oficina de información y el bar y en las plantas superiores las actividades de interpretación, con una gran sala multiusos. En lo que a la fábrica específicamente se refiere, el proyecto propone, en primer lugar, desbrozar y limpiar la vegetación y asegurar la no invasión, y, posteriormente, la consolidación y la recuperación de aquellos elementos que son fundamentales para la comprensión e interpretación de los edificios.

Una vez finalizado el proyecto, el departamento firmó en 2008 un convenio con la Junta del Valle de Aezkoa para comenzar las primeras actuaciones en el conjunto de la fábrica. Por una parte, se procedió a la deforestación de las ruinas, de forma que se eliminaran los vegetales que estaban dañando los muros, se mantuvieron las hayas que surgen de la pared lateral, junto al río, junto al puente, asegurando al mismo tiempo la sombra del futuro aparcamiento.

El recorrido por el interior del recinto se limitó con vallas de madera, y tras la deforestación se decidió sustituir los decrecidos previstos en albañilería por obras de mampuesto de piedra para no distorsionar el conjunto. En lo que al palacio se refiere, la actuación se limitó a desmontar las chimeneas para permitir la cubrición continua de toda la cubierta. El presupuesto total fue en esa fase de doscientos ochenta mil euros, de los cuales el departamento pagó el 80 por ciento con cargo a presupuestos de 2008 y 2009.

Les invito a que cuando les sea posible hagamos una visita porque creo que el resultado ha sido muy importante. Con la actuación que se acometió se han podido sacar a la luz el conjunto de los muros, las estructuras que hasta ese momento estaban cubiertas por la vegetación, y a partir de los trabajos realizados algunas presentan ya unas posibilidades de visita turística que no tienen comparación con las que presentaban antes de la obra. Se puede efectuar un recorrido y tener una idea de cómo eran las instalaciones cuando se usaban.

En el presente año 2010 se ha procedido a la concesión de una nueva subvención de veinte mil euros a la Junta del Valle de Aezkoa, con cargo a la partida del Plan del Pirineo, para ejecutar una fase del proyecto de interpretación y señalización de la real fábrica, todo dentro del contexto del Plan Estratégico del Pirineo y como continuación de las actuaciones anteriormente descritas, con el objetivo de poder ofrecer una visita completa, desde el punto de vista turístico, que permita aprovechar en su integridad las actuaciones realizadas. Por tanto, son ya tres años los que se ha incidido en la real fábrica para su puesta en uso turístico, y esto da fe del interés que no solo para el valle y la zona, sino también para el Gobierno tiene la consecución de este objetivo.

El departamento también informó favorablemente una propuesta de incorporación de las obras de la fábrica dentro del 1 por ciento cultural del Ministerio de Fomento que la Junta del Valle de Aezkoa ha tramitado ante Fomento.

Ante la incertidumbre de si va a resultar o no posible conseguir financiación por ese camino, el Plan de Desarrollo Rural Sostenible se presentaba como una buena oportunidad que debía ser aprovechada para incidir en la continuidad de este proyecto, y así ha sido. La verdad es que es un proyecto de enorme magnitud, que tiene unas características que exigen un desarrollo plurianual y creemos que merece la pena incorporarlo al Plan de Desarrollo Rural Sostenible. Así, el cronograma que se ha propuesto contempla una inversión de cuatrocientos cincuenta mil euros para 2011 y una inversión de trescientos mil euros para 2012. Son actuaciones consecutivas que conforman una única actuación sobre la fábrica.

¿Qué se va a hacer? Se va a continuar o finalizar la limpieza general de vegetación, se van a demoler las zonas en peligro, se van a hacer los movimientos de tierra, se van a hormigonar las zonas que sea necesario, se va a pavimentar, se van a confeccionar las estructuras de madera y metálicas, de albañilería, de cantería, de pintura, para que haya una acogida para los visitantes, y los correspondientes honorarios, por supuesto, técnicos por el proyecto.

Con esto se pondrá en uso turístico la fábrica, a excepción de tres capítulos que quedarían para una actuación posterior, que serían una pasarela sobre el río, un puente peatonal y los antepechos metálicos de la pasarela y de algún otro punto.

En la segunda área, la zona prioritaria de los montes atlánticos, se han incorporado dos propuestas. Una es la remodelación de la estación de Plazaola. El ferrocarril del Plazaola, como saben, comenzó su andadura en el año 1904 para comunicar Andoain y Pamplona. En su recorrido por nuestra Comunidad efectuaba paradas, entre otras localidades, en Leitza, y en esta localidad se construyó para el ferrocarril un complejo de edificios entre los que destaca la antigua estación. Este edificio es propiedad del Gobierno de Navarra, ha sufrido con el paso del tiempo y, por supuesto, con los embates de la naturaleza, sobre todo en forma de riadas, y en el año 1958 cesó su uso. El Gobierno siempre ha manifestado su interés en la recuperación del complejo y se abordó el proyecto de recuperación del edificio más importante, que es la estación, para uso turístico dentro de las actuaciones enmarcadas para recuperar el antiguo trazado completo de ferrocarril, de forma que la vía verde del Plazaola se constituya como un eje vertebrador de las actividades turísticas de la zona.

Se pretende convertir el edificio en una infraestructura polivalente que permita situar en el mismo un albergue, una tienda de productos de la zona, un punto de información turística y un centro de BTT. Para ello, en septiembre de 2009 se realizó una primera fase de la obra, con una inversión total de 286.000 euros, que consistió en la consolidación estructural, renovando totalmente la estructura de los forjados y cubierta y cerrando con carpinterías todos los huecos para evitar las entradas de agua. Se levantó la altura del edificio, con el fin de aumentar el aprovechamiento de la planta bajo cubierta del mismo y en fachada se sustituyeron los ladrillos macizos rotos por otros de similares características y se cambiaron todas las carpinterías, colocando unas de aluminio. También se limpiaron y pintaron las cerchas metálicas de la fachada, se reconstruyeron con perfiles de acero y se acristalaron. El edificio ha quedado preparado para actuaciones posteriores que permitan construir la infraestructura polivalente a que se ha hecho referencia.

Ese es el proyecto pendiente que se pretende abordar con la actuación que se ha propuesto dentro del Plan de Desarrollo Sostenible, por valor de trescientos mil euros, a desarrollar en los años 2012 y 2013.

De esta manera, al finalizar el proyecto se podrá proceder a la cesión de la instalación para que se gestione por los entes de la zona, de la misma forma que en su día se procedió a la cesión del uso de la antigua estación de Lekunberri, que también forma parte del mismo ferrocarril.

En 2011 se prevé realizar el trámite administrativo para proceder a la elaboración del proyecto correspondiente, que se llevará a la práctica mediante la licitación en 2012, de forma que la remodelación comience, como he dicho, en 2012 y esté finalizada en 2013.

Con ello finalizará la intervención poniendo en funcionamiento unas infraestructuras que van a cumplir unos objetivos consensuados con las organizaciones turísticas de la zona, que son el Consorcio de Plazaola y el Ayuntamiento de Leitza, con los que hemos ido trabajando para llevar adelante las gestiones y que han participado de forma activa en el proceso de reforma.

Con ello también se consigue completar otra actuación que está a punto de finalizarse en la vía verde del Plazaola, que es el túnel de Uitz, que igualmente ha contado con la importante ayuda del departamento. El departamento ha invertido en el túnel de Uitz 835.000 euros, el 60 por ciento del presupuesto, de forma que la vía verde se va a constituir pronto en un factor de atracción turística importantísimo de la zona norte y de toda Navarra. Creo que también merecería una visita cuando la Comisión pueda, porque es una infraestructura

importante, en la que se ha invertido mucho y se ha trabajado bien, consensuando con los entes municipales y con las entidades de la zona.

El segundo proyecto que se considera en esta zona es el Museo del Hacha, de Beintza-Labaien. En septiembre de 2008 se concedió al Ayuntamiento de Beintza-Labaien una subvención, por importe de siete mil euros, para la redacción del proyecto del Museo del Hacha, consistente en el 70 por ciento del costo total del proyecto. Un tanto por ciento que se otorgó en función de la puntuación obtenida en el baremo correspondiente a la modalidad de proyectos que se contemplaban en la convocatoria.

El abono se realizó en 2008 y 2009. En 2009 se entregó el proyecto. Se considera un proyecto de gran interés turístico. La aizkora, el hacha, ha formado parte importante de la forma de vivir en una parte significativa de localidades de nuestra Comunidad, ha permitido la subsistencia de muchas de estas localidades y muchos de los hijos de esta tierra han podido vivir gracias al empleo de aizkolaris. Es una actividad muy arraigada en muchas localidades, aunque en la actualidad ha perdido importancia por el desarrollo de nuevos utensilios para el corte de la madera y porque hay posibilidad de otros empleos, pero se mantiene y se ha convertido en un deporte rural que se practica con gran vigor, como saben, hoy en día.

Es conveniente dar a conocer, además de a los aficionados a este deporte, a los turistas en general los aspectos más característicos de la actividad: la historia del hacha, la aparición del oficio de aizkolari, las técnicas de corte, los grandes aizkolaris, que en su mayoría son navarros, comenzando por el más grande de todos, Latasa, oriundo de Sunbilla y que cuenta con una estatua que financió el Gobierno de Navarra y que colocamos el día 22 de septiembre de 2007 en su villa natal; todo lo que se refiere a la aizkora, a las apuestas, las maderas que se utilizan, su medición, en fin, mil otros aspectos.

Al interés intrínseco del proyecto se suma el hecho de que se pretende realizar en la localidad de Beintza-Labaien, que es una localidad que mantiene viva la práctica de esta modalidad, por lo que el proyecto intenta mostrar una parte de su modo de vida y de su manera de ser.

Con este proyecto la localidad pasaría a ser mejor conocida, se le daría un plus de desarrollo porque estas pequeñas localidades, aunque estén en itinerarios de gran belleza, en ocasiones son secundarias respecto a otras de mayor recorrido turístico.

La inversión propuesta es de trescientos mil euros.

En la zona prioritaria de la montaña estellesa lo que se prevé es la zona de acogida de la reserva natural del Urederra. La reserva natural del nacedero del Urederra, como saben, es un paraje de gran

interés naturalístico, que es visitado al año por más de treinta y cinco mil personas, debido a su belleza y su fácil accesibilidad. Hoy en día es uno de los lugares de mayor atracción turística en Navarra.

Ese hecho, el flujo de visitantes y la consideración de reserva del lugar, ha motivado la necesidad de mejorar la ordenación de la actividad. Por ello, el Concejo de Baquedano inició la elaboración de un proyecto al efecto, con el objetivo de compatibilizar el uso público con los recursos tradicionales y con la vida del pueblo y ofrecer al turista una visita agradable, que cumpla las expectativas que la belleza del lugar genera entre los visitantes. También se pretende mejorar la imagen de la zona de acogida, facilitando el aparcamiento ordenado de los vehículos, habilitando un espacio de ocio junto al aparcamiento donde los turistas puedan descansar, por supuesto, ordenar las plazas del aparcamiento, mejorar las infraestructuras existentes, sobre todo los servicios, y facilitar al visitante una información mejor y más estructurada de la visita que va a realizar. En suma, es un proyecto demandado y asumido por la zona, porque de lo que trata es de potenciar y de poner en mejor uso turístico un producto importante en Navarra. Hemos propuesto un presupuesto de 177.400 euros para realizar en el año 2011.

Y en lo que se refiere a la zona prioritaria Sierras de Navarra Media Oriental, se proponen dos actuaciones. Una, Santa Criz, que es a la que se refiere más concretamente la solicitud de comparecencia, que detallaré un poco más. Como saben, pues lo han visitado, es un yacimiento situado en el término municipal de Eslava. Los primeros estudios que conocemos se remontan al año 1917. En 1942 también se realizaron exploraciones; en el 61, Maluquer de Motes ya cita Santa Criz como ciudad romana; en el 87 se realiza una prospección sistemática del enclave; en el 94 se lleva a cabo una prospección integral del municipio; y en los últimos años ya se han realizado distintas campañas de excavación que han permitido ver el enorme potencial del yacimiento.

El Gobierno promovió la elaboración del correspondiente plan director con la intención de dar respaldo definitivo a este singular yacimiento, y las características únicas de este yacimiento, unidas al hecho de la puesta en práctica de este plan, han propiciado la realización de una reflexión acerca de la posibilidad de considerar este yacimiento como producto turístico a ofertar a los visitantes.

De hecho, el Departamento de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Cultura y de la Dirección General de Turismo, viene trabajando con el equipo de arqueología que trabaja en el yacimiento para ofertar una visita turística en la próxima temporada de excavaciones.

Contamos con los antecedentes de Andelos y Arellano, que son yacimientos que han sido puestos en uso turístico con una significativa aceptación por parte de los viajeros. Dentro del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, en el ámbito del turismo se propone destinar a Santa Criz la cantidad de 774.000 euros. Luego lo detallaré un poco más.

El cronograma que se propone comienza en el año 2012, con una actuación valorada en 449.250 euros, que continúa en 2013 y 2014, con actuaciones por valor de 137.750 y 187.000 respectivamente. De esa manera se posibilita que las actuaciones que se realicen durante 2011 con cargo a otras partidas potencien las actuaciones a realizar en los años posteriores. En conjunto, son actuaciones que, desde el punto de vista cultural y turístico, van a poner el yacimiento al alcance de los visitantes propiciando el desarrollo de la zona.

Como saben, la cantidad inicialmente propuesta para Santa Criz dentro del programa era algo mayor, 1.074.000 euros. Finalmente, se ajustó al importe indicado por varias razones., por la existencia de presupuesto para Santa Criz en la Dirección General de Cultura y en las actuaciones derivadas del 0,5 por ciento de la autovía del Pirineo, y por la propia valoración de los proyectos por parte de los Ayuntamientos de la zona, que priorizaron con la misma puntuación otro proyecto, el desarrollo turístico de Cáseda.

El segundo proyecto en esta área sería el desarrollo de Cáseda mediante la convocatoria regulada en la orden foral por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales y consorcios turísticos para inversiones en desarrollo. En su día se le concedió al Ayuntamiento de Cáseda una ayuda de 83.200 euros correspondiente al 90 por ciento del total del coste del proyecto para la construcción de un hotel rural en el antiguo caserío situado al lado de la ermita de San Zoilo. El proyecto contempla la recuperación del entorno y la construcción de un hotel rural de nueve habitaciones, con sus correspondientes servicios comunes, por un importe de 1,3 millones de euros.

Como complemento, dentro del programa de desarrollo rural se ha propuesto destinar a dicho desarrollo turístico la cantidad de trescientos mil euros, a razón de cien mil euros anuales en los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha elaborado una propuesta estratégica de desarrollo turístico con actuaciones en el conjunto monumental, y tiene previsto presentarla a la financiación del 1 por ciento cultural del Ministerio de Fomento.

Con esto se pretende preservar un monumento declarado BIC y a la vez ofertar de forma integrada un conjunto de servicios que combinen alojamiento, restauración y actividades. La actuación

consistiría en mejorar los alrededores de la ermita, adecuar sus muros perimetrales y zonas de acceso y convertir las antiguas dependencias destinadas al ermitaño y su familia en parte de un hotel-restaurante con encanto.

En lo que se refiere a los siguientes puntos, la dotación y mejora de infraestructuras y equipamientos, son otras actividades que completarían lo esencial, que es lo que ya he dicho, y lo mismo en lo que se refiere a la promoción del desarrollo del turismo rural, que lo que va a hacer es impulsar la promoción turística.

En fin, termino comentando que la información que les he dado es susceptible de cambios tanto por decisiones del Gobierno de Navarra como por indicaciones del propio Gobierno de España, y que dentro de la propuesta actual hay líneas abiertas que van a ir definiéndose a lo largo de los próximos meses o de la primera mitad de 2011. Por tanto, la información que les doy hoy hay que manejarla con la debida prudencia, porque todavía está por cerrar, pero creo que en principio lo que queda claro es que de esos algo más de treinta y cuatro millones y medio, en el área de Cultura y Turismo van a ser algo más de siete millones, que aproximadamente tres millones y medio van a ser en el área cultural y tres millones y medio en el área turística, y que en lo que se refiere concretamente al yacimiento de Santa Criz, que sé que interesa no solo al Gobierno, sino a todas las fuerzas políticas, se ha firmado un convenio con Obras Públicas, que financia este yacimiento con quinientos mil euros ya, a partir de la fecha en la que estamos, que hay la propuesta de algo más de setecientos mil euros en este plan y que todavía tendríamos, si es necesario, la posibilidad de hacer alguna propuesta de suplementar esta información.

En principio, les he dicho los principales proyectos y he concretado en lo referente a Santa Criz, que sé que tiene mucho interés para ustedes porque sé que al final de esta Comisión hay una moción.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Felones, tiene usted el uso de la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días de nuevo. Permítanme que divida esta intervención a la comparecencia del señor Consejero en tres ámbitos perfectamente diferenciados. En primer lugar, haré una reflexión sobre algunas sorpresas iniciales que nos produjo la iniciativa; en segundo lugar, daré mi impresión de lo escuchado; y, en tercer lugar, haré algunas reflexiones finales que tienen más que ver con la próxima legislatura que con esta.

Por lo que hace referencia a las sorpresas iniciales, señor Consejero, no nos pareció razonable,

es más, nos pareció mal que después de estar una mañana entera visitando Santa Criz, estando presentes todos los grupos parlamentarios más los representantes de la zona, en una reunión habida al efecto, nadie, ni usted ni el director general, dijera nada sobre la financiación de Santa Criz en el futuro. A mi grupo le parece que que nos hubiéramos tenido que enterar pocos minutos después de que el Director General hiciera unas manifestaciones allí mismo y de que usted también hiciera unas manifestaciones allí mismo no es de recibo, es una falta de respeto a los grupos parlamentarios

En segundo lugar, señor Consejero, quiero recordarle que su Gobierno es un Gobierno en minoría y que, por lo tanto, en cualquier momento cabe la posibilidad de que la iniciativa parlamentaria pueda decir alguna cosa al respecto. ¿Cómo es posible que un Gobierno en minoría no tome la iniciativa, en concreto usted, que tiene tantas iniciativas en materia de Cultura y Turismo, de venir a esta Cámara y contar lo que ha contado después de muchos meses, y que haya tenido que ser gracias a una iniciativa de mi grupo, al que a veces se le acusa de exceso de iniciativas, que nos hayamos podido enterar de lo que hay detrás del Plan de Desarrollo Rural Sostenible? No lo entendemos.

Y todavía más. El plan del que estamos hablando es un plan que se extiende hasta el año 2013 y que, por lo tanto, trasciende las legislaturas, como consecuencia, debería trascender la visión partidaria de la política para pasar a ser una visión consensuada de la política, porque ¿quién le dice a usted que en la próxima legislatura esto se va a poder llevar a efecto si hay otras mayorías parlamentarias? ¿Y si hay otro Gobierno? Sería lo deseable para nosotros. Hubiera sido prudente que de la misma forma que se ha consensuado y se ha contactado con entes, con municipios, con consorcios turísticos, sencillamente, se hubiera contactado con la representación genuina de los navarros, que son los grupos parlamentarios.

Quería hacer estas tres apostillas iniciales, que no son menores, son las que yo tenía que hacer a propósito de esta cuestión que acabo de señalar.

Segunda cuestión: impresión de lo escuchado. Tenemos que mostrar nuestro agradecimiento porque, efectivamente, esta es una de las comparecencias a lo largo de toda la legislatura de las que uno puede sentirse satisfecho y decir: hombre, ha servido para algo en la medida en que nos hemos enterado de cosas que, efectivamente, no conocíamos. Por lo tanto, se la agradecemos. No habría estado mal, señor Consejero —ya sé que estamos al final de la legislatura—, que hubiéramos podido tener en un folio sencillamente los programas y las cantidades básicas, sabiendo que son provisionales. Pero como si fuéramos alumnos no ya de la ESO, que creo que no se estila, sino de primeros

cursos de la universidad, hemos tenido que tomar notas a todo correr para tener una cierta idea de lo que hay entre manos. No es lo más razonable, pero creo que nos hemos quedado con lo esencial, y lo esencial es lo siguiente. Primero. Dentro del Plan de Desarrollo Rural Sostenible, propiciado por el Gobierno de España y las comunidades autónomas, hay previstos 17,3 millones de euros para invertir hasta el año 2014 con cargo a este proyecto de desarrollo rural sostenible. Segundo. Que serán imputados a Cultura y Turismo aproximadamente 7 millones, 3,4 a Cultura y 3,6 a Turismo. Y que, efectivamente, como consecuencia de estas cuestiones, hay una serie de proyectos que son francamente interesantes sobre los que me gustaría hacer algunas anotaciones.

Por lo que hace referencia al Pirineo, señor Consejero, en cuanto a la fábrica de armas de Orbaizeta, por el momento, mucho ruido y pocas nueces, porque en 2007 setenta mil, en 2008 doscientos ochenta mil, en 2010 veinte mil para el proyecto más importante de arqueología industrial de Navarra no parece que sea un exceso, pero, en todo caso, hay que reconocer que, efectivamente, se están dando pasos.

A mí me parece bien que visitemos esta instalación si es preciso. Lo hice este verano con los vecinos de Oteiza, que se quedaron gratamente sorprendidos, y pocas semanas después giré visita con el secretario general de mi partido, Roberto Jiménez, para que conociera precisamente esas instalaciones que son tan importantes. Pero, en fin, espero que por una vez el 1 por ciento cultural nos dé alguna satisfacción, espero que las gestiones que se están haciendo den buenos resultados en 2011. Y alguna razón probablemente tengo para poder decirlo, pero falta materializarse, como sucede siempre en estas cosas, porque, en fin, si la Administración foral es una caja de sorpresas la Administración del Estado es una caja de Pandora y, por lo tanto, nunca se sabe exactamente lo que va a sacar de dentro. En todo caso, con cargo al 1 por ciento cultural cabe la posibilidad de que también ahí vayan cantidades significativas que le vendrían muy bien a la fábrica de armas o fábrica de municiones, como quieren que les llamemos ahora porque parece que lo de armas queda un poco incorrecto.

Montes atlánticos. Es importante el apartado correspondiente a la remodelación del Plazaola y al Museo del Hacha, de Beintza-Labaien. Efectivamente, son proyectos interesantes y, desde luego, por parte de mi grupo no solamente no hay inconveniente sino que hay deseo de que puedan ser materializados en el futuro.

Lo mismo cabe decir de la montaña estellesa. El nacedero del Urederra, efectivamente, puede y debe resultar interesante. Hombre, me sorprende

que en toda la merindad, que usted y yo conocemos bien, realmente solo aparezca el nacedero del Urederra como actuación prioritaria, pero, en fin, siempre es discutible dónde poner las cosas.

Y en lo que hace referencia a las sierras de la Navarra Media oriental, qué decir de Santa Criz. Hasta ahora también más ruido que nueces, aunque afortunadamente, todos hemos puesto nuestro granito de arena para que esto sea una realidad probablemente irreversible. Ya me gustaría que en 2011 pudiera hacerse que la visita turística mereciera la pena en Santa Criz, porque sería una buena oportunidad y una buena noticia.

Y las cantidades que en principio se han planteado son cantidades que para un yacimiento arqueológico están francamente bien, en la medida en que en los yacimientos arqueológicos hay que ir poquito a poquito. Vuelvo a recordar una vez más que usted inauguró el Museo de las Musas, de Arellano, porque otros lo iniciaron veinticinco años antes. Por lo tanto, hay que ir con tranquilidad, porque en Santa Criz en no menos de quince o veinte años podremos ver resultados satisfactorios y globales y, por lo tanto, vayamos poquito a poquito, lo importante es que haya continuidad. Afortunadamente, hay un plan director y, en consecuencia, de lo que se trata es de que realmente ese plan director se lleve a efecto.

En todo caso, me sorprende que usted haya señalado cantidades para 2012, 2013 y 2014 y que haya dicho que en el año 2011 se hará con cargo a otras partidas. No sé si es el 0,5 de la autovía del Pirineo, en fin, me gustaría en todo caso que se precisara.

Y qué decir de San Zoilo, de Cáseda, aprovechando la presencia de un Parlamentario, si fue cuestión recurrente con Basterra hace veinticinco años. Afortunadamente, ya ha sido posible que la rehabilitación de San Zoilo sea una realidad y ahora se trata de rehabilitar el entorno. Pues, efectivamente, también nosotros estamos satisfechos por que realmente sea posible.

Por lo tanto, el proyecto es un proyecto muy interesante, gracias al cual la Administración puede contar con recursos adicionales para llevar adelante determinadas actuaciones que, vuelvo a decir, deberían haber sido consensuadas con los grupos políticos para darles continuidad al margen de las turbulencias de toda campaña electoral y de todo cambio de legislatura.

Y haré unas últimas reflexiones para terminar. Llegados a este punto, habrá que preguntarse si el Departamento de Cultura y Turismo debe continuar como tal. Es una hipótesis de trabajo que, evidentemente, usted sabe que es discutida y que, por lo tanto, nosotros como grupo también estamos en la reflexión de si es oportuno el encaje de

Cultura y Turismo dentro de la estructura orgánica del Gobierno de Navarra, porque hay razones que lo avalan, pero hay otras razones que hacen pensar que este es un maridaje que no ha traído resultados apetecibles en algunos ámbitos.

Y le adelantamos también otra cuestión. En el programa electoral del Partido Socialista habrá una iniciativa para que en Navarra sea realidad también el 1 por ciento cultural, de verdad, no el 0,5 de las obras de la autovía para donde yo quiero, no, no, que haya una garantía y un compromiso, al igual que existe en el Estado, de que el 1 por ciento de las obras públicas realmente vaya a esa finalidad. Y como veo que la Presidenta está a punto de llamarme la atención, por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Felones. Es bueno ser un alumno disciplinado, cómo no. ¿Portavoces que van a intervenir? Señora Carmona, tiene usted el uso la palabra. Esperemos que sea disciplinada también.*

SRA. CARMONA BLASCO: *No lo dude, además, ya sabe que yo soy muy breve en mis intervenciones. Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Señor Consejero y miembros de su equipo, bienvenidos a la Comisión y gracias por la información que nos han transmitido hoy, puesto que hemos podido conocer cuáles van a ser los proyectos que van a formar parte de ese Plan de Desarrollo Rural Sostenible, proyectos que, como bien han dicho, vienen a cuenta de un proceso de participación en el que han tomado parte no solo la Federación Navarra de Municipios y Concejos, sino los propios municipios, las organizaciones socioeconómicas de la zona y los propios ciudadanos, por lo que entendemos que todas estas actuaciones cuentan con un respaldo y un consenso considerables.*

Asimismo, en este proceso de participación se ha dado prioridad a las actuaciones que cada una de las zonas elegidas han estimado convenientes y necesarias para el desarrollo cultural y turístico, que es el ámbito del que estamos hablando.

Por lo cual, en cuanto a lo que ha dicho el señor Felones con respecto a tener que contactar también con otros grupos parlamentarios para ver cuáles son las actuaciones que se van a realizar, nosotros entendemos que lo prudente ha sido lo que ha hecho el Gobierno, contactar con los realmente implicados, que son los municipios y concejos, señor Felones, porque en el Parlamento las mayorías cambian, hoy estamos nosotros, mañana, si Dios quiere, también estaremos nosotros, otras veces pueden estar ustedes..., con lo cual los real-

mente implicados y los que tienen que decidir qué actuaciones se realizan son los propios municipios, y eso es lo que ha hecho el Gobierno, contactar con los municipios afectados y que sean ellos los que digan qué actuaciones quieren desarrollar en este plan. Por lo tanto, por nuestra parte, desde luego, total conformidad en cuanto a los proyectos concretos que se han elegido.

Por otro lado, en cuanto a lo que son las consignaciones económicas, estos planes rurales, como bien se ha dicho, cuentan con financiación no solo de los presupuestos de Navarra, sino también de los Presupuestos Generales del Estado, y esperamos que esta crisis económica que venimos padeciendo y que nos está golpeando no afecte a lo que es el desarrollo y consecución de estos planes que tanto bien van a hacer a esas zonas que están más afectadas en nuestra Comunidad. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Mila esker aunitz, batzordeburu andrea. Lehenik eta behin, eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari jaunari, eta ongi etorria luzatu nahi diot baita ere berari eta bere lan-talde osoari. Eskerrak eman nahi dizkiot eman digun informazioarengatik. Iruditu zaigu hagitz informazio interesgarria dela, ezagutu ditugulakoz zenbait ekimen, oso interesgarriak denak, ekimen garrantzitsuak Nafarroan behar den oreka lortzeko; oreka merinalde guztietan, ipar, hego, eki eta mendebaldearen artean. Hagitz garrantzitsua da herri txikiak ere erakartzeko gune bihurtzea, batez ere Pirinio aldean, iparraldeko herri txikiak, Zangoza aldeko herri txikiak... Zer beharrak dituen Zangoza aldeak! Behar handia du erakartzeko guneak lortzeko eta gune turistikoak lortzeko. Urbasa aldea ere bai, Lizarraldeko mendialdea: guztiz inportantea. Eta Nafarroako iparraldeko herri txikiak eta Pirinioetan daudenak. Proiektu guztiak dira interesgarriak: Orbaitzetako arma-olan eginen dena, Beintza-Labaienen eginen dena aizkoraren museoan, Urederra inguruan ere eginen dena eta Leitzako Plazaolaren tren geltokian burutuko dena.*

Guri gustatu zaigu kontseilari jaunak aipatu duena; gustatu zaigu Nafarroako udalerrien elkar-tearekin egin duen elkarlana. Agian, gauzatxo bat bakarrik aipatu nahiko nuke bukatzeko. Turismo mailan zehazte ona eman zaigun arren, kultura mailan egingo den lana ez zaigu hainbeste zehaztu. Kultura mailan esan da 3.482.000 euro gastatuko direla, eta hor burutuko diren ekimenen berri hagitz gutxi azaldu zaigu; turismoarena bai, aldiz.

(1) Traducción en pág. 22.

Eta bukatzeko, etorkizuna, hurrengo legealdia, departamentuak egon behar ote duen, ez ote duen egon behar; nola egon behar ote duen departamentuak egina, kultura eta turismo elkarrekin, bereiz, nola ... Dudarik ez da, guk bat egiten dugu Felones jaunak esan duenarekin: turismoak legealdi honetan izugarri kendu dio kulturari. Orain dela gutxi hemen eztabaidatu ziren aurrekontuetan ikusi dugu nola heldu den urtean ehuneko 30eko jaitsiera izanen duten kultura eta turismoko aurrekontuak. Eta batez ere kulturak jasanen du jaitsiera hori. Eta dudarik ez da departamentu honetan turismoak irabazi diola erronka kulturari. Guk ere, dudarik ez da, hurrengo legealdian gehiago ikusten dugu turismoa industriarekin edo beste departamenturen batekin –ikusirik beharko genuke zer departamentuarekin–, eta, aldiz, kultura bakarrik ikusirik genuke. Baina horiek geroko kontuak dira, eta hori herritarrek beren botoekin adieraziko dute hemendik hilabete gutxi batzuetara.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Eskerrik asko. Señora Figueras, tiene usted el uso de la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también, señor Consejero y equipo que le acompaña. Intervengo simplemente para agradecer la información que nos ha facilitado. Yo he podido asistir solamente a una parte, pero, por lo que he podido escuchar, ha dado detalles muy pormenorizados de un plan de intervención en el ámbito rural, sobre todo ligado a lo que tiene que ver con lo que es el turismo. A mí me parece que es un elemento fundamental e importante y creo que no tiene por qué rivalizar con la cultura. Creo que debemos tener que una visión que ampare los dos aspectos, ya que el mismo departamento tiene responsabilidad en ambas cuestiones, así que actuar en un momento determinado bajo la premisa del turismo no tiene por qué estar negando o eliminando la posibilidad de la cultura. Es más, creo que la cultura es también un elemento importante de lo que llamamos economía, lo mismo que el turismo y, en ese sentido, tiene que haber un maridaje total y absoluto.*

Creo que está bien que este Parlamento haya podido conocer todo el proyecto que tiene el Gobierno a corto y medio plazo, y, desde luego, lo que está claro es que hay una connotación política. Estamos ya en precampaña de una manera clarísima, basta con ver las intervenciones que los grupos podemos tener y, en ese sentido, la que el señor Felones, que asienta con la cabeza, ha tenido.

Efectivamente, quien vaya a liderar en las legislaturas próximas el Gobierno, lógicamente, hará lo que crea conveniente, salvo que tenga que pactar y entonces haya que desmembrar negociados y departamentos para dar satisfacción a todos.

De todas formas, ese es un elemento que, en todo caso, va a estar en el debate en los próximos meses, pero no es el tema de hoy. Desde luego, no cabe duda de que lo que es evidente es que hay propuestas distintas, otra cosa será la necesidad del encaje posterior, que igual nos deja en el mismo sitio del que hemos partido. De todos modos, a mí lo que me interesa fundamentalmente en esta primera intervención es que no se rivalice, como comentaba aparentemente el señor Telletxea. Yo creo que hay que hacer un esfuerzo por que coincidan las dos cuestiones, ya que es el mismo departamento el que las ampara.

Sin embargo, es verdad que en el presupuesto para el año 2011 –lo comentábamos el otro día cuando estábamos debatiendo en Comisión las partidas propias de Cultura– ha habido una reducción sensible, y yo soy de las que opina que cuando eso se pierde luego no se recupera. Es tiempo perdido, es tiempo en el que no se ha hecho, es tiempo que luego no da los resultados apetecibles.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señora Figueras. Señor Consejero, tiene el turno de réplica. Creo que se ha suscitado una cuestión de enorme interés, pero que se aleja de la razón propia de esta comparecencia aunque, sin duda alguna, el interés es grande.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Como quiera que tenemos después muchas preguntas y una moción, procuraré ser breve e intentaré contestar a todas las cosas que se han dicho.*

En primer lugar, quiero destacar que todos los Parlamentarios han manifestado que los proyectos son muy interesantes y acertados, algo que agradezco.

Respecto a algunas preguntas y concreciones que se han hecho, diré que, en efecto, en lo referido a Santa Criz, para 2011 hay una partida presupuestaria, pero hay, además, un convenio con la autovía que da la posibilidad de invertir parte de esos quinientos mil euros que ya están en disposición de poder ser utilizados, por eso la previsión del plan es para 2012, 13 y 14.

En lo que se refiere a cómo debe conformarse el Gobierno en la futura legislatura y si ha de haber o no un Departamento de Cultura y Turismo, en principio, hoy por hoy, la mayoría, por no decir la totalidad de las comunidades autónomas españolas que estén gobernadas por un partido u otro, todas las de interior y varias de costa, salvo las que son grandes potencias turísticas, han reunido Cultura y Turismo, porque en principio se ha pensado algo que ha comentado aquí algún Parlamentario, pero, además, usted, señor Felones, dice

con frecuencia que en efecto, es conveniente que la cultura sea un factor de desarrollo, sobre todo en las áreas despobladas o deprimidas, que, como ha comentado el señor Telletxea, es el área a la que va referido este plan. En ese sentido, sobre si ha vencido el turismo o la cultura, yo no estoy de acuerdo, y verá usted que en este plan los proyectos fundamentales son culturales, sea Santa Criz, sea San Zoilo, de Cáseda, sea la fábrica de armas de Orbaizeta. En algunos proyectos yo no sé cuál es el ruido, pero las nueces son muchas porque se han hecho proyectos largamente esperados, se ha planteado la financiación de proyectos que podían haberse abordado en otra época, pero van a serlo ahora y eso es lo importante.

Me ha dicho que le pareció mal que en Santa Criz, estando todos ustedes presentes, no citáramos la financiación. Le recordaré que en aquel momento, para mi sorpresa, la Presidenta de la Comisión no me dio la palabra, por tanto, no pude hablar de esta ni de ninguna otra cuestión, sí pude escuchar todo lo que ustedes dijeron. Después me abordó la prensa y comenté esa posibilidad.

Por lo demás, como me consta que son unos alumnos aplicados, les diré que la información está disponible en Internet porque el plan es público, pueden ustedes consultarla.

No me voy a alargar más. Me quedo con la satisfacción de que las inversiones previstas son interesantes, sobre todo para las zonas, y se han consensuado con los Ayuntamientos de las áreas de desarrollo, en los que hay concejales de todos los grupos políticos, de todas las sensibilidades y de todas las áreas, por tanto, era conocido o podía haber sido conocido por todas las fuerzas. Nada más, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Consejero. Se agradece que seamos ágiles y breves.*

Pregunta sobre qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno en relación con los mosaicos del santuario de Ujué, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Pasamos al segundo punto del orden del día. En esta ocasión se trata de una pregunta formulada por don Román Felones Morrás, del grupo parlamentario socialista, a propósito de los mosaicos del santuario de Ujué. Tiene usted la palabra, señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Cambiamos de registro, del formato amplio al formato rápido para tratar de formular la pregunta. Esta Comisión de Cultura y Turismo tuvo ocasión hace varios meses de visitar las obras de rehabilitación del santuario de Ujué,*

sin duda, una de las actuaciones más significativas de la presente legislatura. En aquella ocasión tuvimos la oportunidad de ver cómo está quedando este conjunto monumental de primer orden en Navarra: ábsides desnudos, la imagen de la Virgen sobre la peana también prácticamente desnuda, el rescate de elementos de interés como la sillería, el nivelado del templo, una serie de recuperación de interiores y de exteriores, la recuperación todavía en trance de la casa abacial, sin duda, todas obras de gran interés.

Tuvimos ocasión de ver el edificio con claridad. El de Ujué, como todos los edificios religiosos que se han realizado para el culto, es una estructura viva que refleja la evolución de los siglos, en consecuencia, en ese conjunto hay elementos románicos, elementos góticos, elementos renacentistas, elementos barrocos y elementos a los que hemos prestado menos atención, como son los modernistas, en este caso el retablo. Además, esto da lugar a un claro debate sobre la intervención que, por reducirlo muy mucho, se podría significar como un debate más purista o un debate más conservador. El resultado es siempre discutible, y tenemos ejemplos bien distintos en la Catedral de Pamplona, en San Miguel, de Estella, o en Ujué, respectivamente. Pero lo que es evidente, en todo caso, es que todo lo realizado, sobre todo cuando tiene algún interés artístico, merece ser recogido, respetado y conservado. En este contexto, surgió no hace demasiadas semanas la problemática de los mosaicos que conformaban el antiguo retablo de Santa María, de Ujué, mosaicos modernistas que hasta ahora no han sido precisamente santo de devoción de los historiadores del arte, pero que, pasado el tiempo, empiezan a tener su importancia. Por lo tanto, la pregunta concreta, respecto a los mosaicos que conformaban el antiguo retablo de Santa María, de Ujué, es ¿cómo están?, ¿cómo se encuentran?, ¿qué se pretende hacer con ellos? Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Señor Consejero, tiene el turno de palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. No entraré en muchas consideraciones respecto a la valoración, creo que los técnicos de Patrimonio estiman en toda su medida todas las épocas y, como usted bien sabe, porque es visitador curioso de nuestro patrimonio, en ocasiones se han preservado edificios y bienes muebles de épocas no muy lejanas que hace unos años no se hubieran conservado, como puede ocurrir, por ejemplo, con las edificaciones de cabecera de la Catedral de Tudela, que hace unas décadas probablemente no se hubieran conservado. Como usted ha dicho, la tendencia*

hoy es que cada fase de la historia deje su testimonio y en lo posible todas se conserven.

La decisión sobre los mosaicos depende, en primer lugar, del Arzobispado, que es el propietario de los mismos. Lo que sí es cierto es que en el departamento estamos viendo la propuesta para que algunos de los elementos pertenecientes al santuario de Ujué puedan exponerse en la casa abacial que, como también se ha citado, está siendo rehabilitada. Esto todavía no se va a definir. En efecto, estos mosaicos, que forman parte de un retablo, podían ser elementos a exponer en ese edificio cuando esté terminado. Estamos en conversaciones con el arzobispado, pero a mí me parece que puede ser uno de los elementos de interés.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Gracias, señor Consejero. Señor Felones, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: *Intervendré muy brevemente, señora Presidenta. Poco más tengo que añadir, salvo algunas reflexiones a las hechas en primer lugar. Comparto y, además, ratifico que, efectivamente, hay una sensibilidad distinta en estos momentos respecto a otros momentos de la restauración. Ahora prima más el interés por conservar la huella de cada generación, de cada tiempo histórico que criterios más puristas que, efectivamente, a veces hacen que las cosas queden un poquito complicadas. Cada vez que uno se acerca a Santo Domingo de la Calzada y ve el grandísimo retablo de Damián Forment situado en un lateral se pregunta: si los calceatenses del siglo XVI hubieran sabido que esto iba a suceder, ¿habrían hecho el retablo para el retablo mayor? A lo mejor habrían dicho: que se solventen ellos el panorama en el siglo XX. En todo caso, hay que reconocer que ha quedado en evidencia un extraordinario ábside románico como pocos en el Camino de Santiago, por lo tanto, todo tiene sus luces y sus sombras.*

Arzobispado. Palabras mayores. Efectivamente, hay que tenerlo siempre presente en la medida en que es el propietario, y lo señalo entre comillas, de los bienes de los que estamos hablando, pero también lo era en el momento de hacer las obras de Ujué y han corrido por cuenta del Gobierno de Navarra, es decir, de las arcas públicas. Por lo tanto, esperemos y entendamos que estamos ante una actuación en la que primarán el sentido común, la sensatez y la reversión de las actuaciones que se han hecho y, por lo tanto, espero que, efectivamente, no se tengan en cuenta solo intereses de carácter litúrgico o intereses de carácter religioso sino intereses de carácter cultural en general cuando hacemos referencia a este y a otros ámbitos.

Por lo demás, que la casa abacial sea objeto de un pequeño museo, llámesele así, o colección permanente para que allí estén algunos de los mejores elementos del proceso de reconstrucción de Ujué, a mi grupo político le parece una medida acertada y esperamos sencillamente que más pronto que tarde tengamos la oportunidad de ver estos y otros elementos expuestos en esa casa abacial, por otra parte, tan interesante arqueológicamente. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Gracias, señor Felones. Su turno de réplica, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Intervendré muy brevemente. Coincido prácticamente en la totalidad de lo que ha dicho el señor Felones. Ese altar se retiró en los años 40, junto con otros edificios religiosos. Para la rehabilitación se consideró, como usted ha dicho, que se pudiera contemplar la diafanidad del templo y un poco lo que la mayoría de las gentes tenían en su imaginario. Entonces, no se pensó en principio en situar en la iglesia esos retablos y otras piezas que estaban retiradas desde los años 40 para que se pudieran ver. Se cree que entre lo que se retiró hay algunas piezas de mayor y otras de menor interés. Como le digo, hay que ver cómo termina la casa abacial, que va a aportar varias cosas. Primero, un ascensor que desde pie de calle va a poder eliminar barreras arquitectónicas para los visitantes a la iglesia. También con esa idea se ha planteado un solo nivel de la iglesia, para que muchas gentes que hasta ahora no podían llegar puedan hacerlo. Segundo, una serie de dependencias parroquiales, pero también la intención de lo que hemos dicho tanto usted como yo, que se puedan exponer algunas de las piezas principales allá mismo.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Consejero.

Pregunta sobre la labor realizada en torno al centro y plataforma de creación y experimentación del Plan Global de fomento y desarrollo del arte contemporáneo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Continuamos con el tercer punto del orden del día. En esta ocasión es una pregunta formulada por don Patxi Telletxea Ezkurra, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, a propósito del fomento y desarrollo del arte contemporáneo. Tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Mila esker aunitz, batzordeburu andrea. Gobernuaik onartu*

(2) Traducción en pág. 22.

zuen duela kasik urte bat egitismo orokor bat Nafarroan arte garaikidea garatzeko eta indartzeko. Eta egitismo horretan, Manterola jaunak idatzi zuen horretan, gobernuaren enkarguz hain zuzen ere, agertzen zen, ba, lanetako bat izanen zela sortzea sorkuntza eta esperimentazio zentro bat eta plataforma bat esperimentazio-ekimen baten ondoan.

Iruditzen zaigu hori Manterola jaunak egin zuen egitasmoko gakoetako bat zela, puntu interesgarrietako bat zela, eta jakin nahi dugu nola ari den garatzen hau Nafarroako Gobernuak.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. En efecto, el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo plantea la creación de un centro de creación y experimentación y señala que pueda acogerse en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Usted y todos recordamos la vida que ha llevado el centro de Huarte. A principios de 2010 el Gobierno se hizo cargo de él con un patronato, y este patronato ha desarrollado la tarea porque la entidad a la que el Ayuntamiento había asignado la labor de gestión salió de la gestión cuando el Ayuntamiento la dejó.*

El patronato ha definido un documento con la misión, los objetivos y las líneas de actuación del centro, y en él se especifica que el centro se va a dedicar a favorecer la experimentación y la creación del arte actual, es decir, se defiende lo que se plantea en el plan y el proyecto que tienen que presentar las candidaturas en el proceso de selección para la gestión del centro tiene que tener en cuenta este documento, es decir, que se dedique a la experimentación y la creación del arte actual. Este proceso está basado en los criterios de buenas prácticas y tiene un plazo que termina el 10 de enero de 2011. Por tanto, tengo que decir que las vicisitudes del centro han hecho que la propuesta de esta plataforma no haya ido con la agilidad que hubiéramos deseado, pero desde que el Gobierno se ha hecho cargo, primero, el centro sigue abierto, se ha mejorado su funcionamiento; segundo, el centro ha asumido el planteamiento de espacio de creación y experimentación en este documento de objetivos; y, tercero, la futura dirección del centro, que será elegida a principios de 2011, tiene que tener en cuenta esa faceta de creación y experimentación que se exige en el documento, y esa nueva dirección será la encargada de poner en marcha esta línea del plan del proyecto del centro.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, su turno para repreguntar.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (3): *Mila esker aunitz, batzordeburu andrea. Egia esan, gauzak horrela, eta ikusita 2011ko ilbeltzaren 10ean aurkeztu beharko dela eta onartuko dela zuzendaritza berria Uharteko kultur gune honetan, datorren legealdiari tokatuko zaio hau kudeatzea; heldu den maiatzean izango diren hauteskundeetan eta hortik sortuko den gobernu berriari tokatuko zaio hau burutzea, indartzea, laguntzea eta bidea egitea. Baina dudarik ez da Nafarroako arte garaikidean zerbait falta baldin bada, sormenari bultzada ematea dela, gazte sortzaileei eman beharreko bultzada dela. Eta Manterolak egin zuen dokumentu honetan zerbait interesgarria bada –beste kontu batzuetan ere badira gauza interesgarriak–, da, hain zuzen ere, nola ikusten duen une honetan arte garaikidean zer hutsune nabarmena dagoen Nafarroan eta horren inguruan egiten duen planteamendua. Gazte aunitz dago Nafarroan sortzeko gogoz, asmoz, grinatsu; gazte aunitz dago teknologia berriak erabiltzen ari dena, informazio eta komunikaziorako teknologia berriak erabiltzen ari dena, bideogintza, bideo kreazioa telebista bidez, bideo bidez eta gaur egun erabiltzen diren milaka teknologia bidez. Beraz, espero dezagun datozen hauteskundeen ondorioz etorriko den gobernuak honek baino zerbait gehiago egitea.*

Eta, bukatzeko, Corpas jauna, gogoeta txiki bat luzatu nahi nizuke. Kontseilari izan zaren urte hauetan, sobera begiratu duzu atzera, sobera begiratu duzu gure iragana, eta iragana eta izan garena zaindu behar dugu, baina hori bezain inportantea da zer garen eta zer izan nahi dugun, zer sortzen dugun eta zer sortu nahi dugun etorkizunetan. Eta goxotasunez adierazten dizut, kontseilari jauna, zuk dagoeneko atzera bakarrik begira dezakezu, ez duzu gaitasunik aurrera begiratzeko. Eta hau izaten ahal da zure langintzan egin duzun hutsune nabarmenatariko bat. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Telletxea. Su réplica, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Les veo a ustedes en campaña electoral. Señor Telletxea, creo que se han hecho muchas y magníficas cosas en lo que se refiere al presente y al futuro y seguro que si usted abre los ojos sin prejuicios y ve lo que se ha hecho se dará cuenta, y si lo compara con otras épocas también se dará cuenta.*

(3) Traducción en pág. 23.

Por lo demás, yo no me voy a juzgar a mí mismo. Lo que sí le voy a decir es que en tanto que en toda España en lugares gobernados por fuerzas de izquierda, de derecha o nacionalistas se están cerrando centros, se están cerrando museos, se están cerrando centros de experimentación, aquí los estamos manteniendo, estamos tratando de mantenerlos con vida, y estamos haciendo un plan. El plan que redactó el señor Manterola fue muy bien recibido por todas las fuerzas del Parlamento, y encima lo estamos enriqueciendo y tenemos una mesa de debate con todos los grupos de arte contemporáneo de Navarra. Por tanto, creo que en esa área se está haciendo mucho y bien.

En cuanto al centro de Huarte, no voy a repasar su historia ni qué fuerzas lo están sosteniendo ni cuáles no. Tampoco le voy a recordar las actuaciones de otras comunidades autónomas en lo que se refiere a los museos y al arte contemporáneo, lo que le digo es que aquí se está trabajando, que el centro está abierto, hay proyectos y va a ir adelante.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre las labores de consolidación de BINADI realizadas en el 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Continuamos con el cuarto punto del orden del día, que es una pregunta también del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Tiene la palabra para formularla el señor Telletxea, su portavoz.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (4): *Batzordeburu andrea, ongi iruditzen bazaizu, eskatzen dut galdera bertan behera uztea.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *De acuerdo, señor Telletxea. Ha sido retirada la pregunta número 4.*

Pregunta sobre la colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud en lo que a los jóvenes creadores se refiere, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Pasamos al quinto punto del orden del día, que es una pregunta también formulada por don Patxi Telletxea, del grupo Nafarroa Bai, sobre la colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud en lo que a jóvenes creadores se refiere. Tiene el uso de la palabra, señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (5): *Galdera nahiko zehatza da. Nik uste dut zehatza eta argia dela. Beraz, ez dut deus adieraziko. Itxaronen dut kontseilariak zer erantzuten duen, ondoren parte hartzeko.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Comentaré que el Instituto Navarro de la Juventud realiza un gran número de acciones que tienen que ver con la cultura, creo que sobre todas ellas destaca el programa Encuentros, y a raíz de la puesta en marcha del Plan de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo para Navarra, del que hemos hablado, ambas partes vimos la necesidad de incrementar los lazos de colaboración entre el Departamento de Cultura, la Dirección General de Cultura y el Instituto de Juventud, de manera específica en el ámbito del arte contemporáneo, aunque también en otras áreas.*

En ese sentido, se ha trabajado en varias sesiones entre responsables de las dos instituciones y se ha incrementado la colaboración mutua que en 2010 ya ha dado algunos frutos principales. Quiero señalar la presencia en el Instituto Navarro de Juventud, en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, también de miembros del Departamento de Cultura en el ámbito de los jurados y otras áreas de la juventud, en la difusión y la puesta en marcha del bono cultural o en la contratación de grupos participantes para los encuentros en programas del departamento como, por ejemplo, el grupo Nocturna.

Como verá, hemos pasado de que cada uno trabajase en su ámbito a tener varias líneas abiertas y a tener; además, un continuo trabajo de reflexión sobre si se deben abrir o no nuevas líneas.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, su turno para la repregunta.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En esta última intervención quiero señalarle que ese es el camino, el camino es la colaboración entre departamentos, la colaboración en programas para que los jóvenes vayan participando en el mundo del arte, y el arte contemporáneo es uno de los ámbitos, pero otros ámbitos podrían ser el mundo de la música, por ejemplo, las artes escénicas, la creación de públicos. Necesitamos nuevos públicos, necesitamos que las generaciones que vienen cojan el gusto por el arte, el gusto por las artes escénicas, por la música.*

(4) Traducción en pág. 23.

(5) Traducción en pág. 23.

ca, no solo por la clásica, por el arte contemporáneo. Tenemos que reforzarlo, señor Consejero, y esto irá, lógicamente, dentro de la campaña electoral. Uno de los ejes del programa de Nafarroa Bai será justamente incidir en la creación de públicos, en el futuro, en las generaciones que vienen, en programas de colaboración entre Cultura y Educación, Cultura y Juventud, dónde se coloca Juventud, en este caso en Asuntos Sociales, es clave.

Yo le felicito porque, efectivamente, se han iniciado nuevas líneas de trabajo de arte contemporáneo, usted decía que fruto del plan del señor Manterola. Bien, pues hay que ampliarlo a más áreas. Tenemos que ampliarlo a más áreas. En el mundo de las bibliotecas tenemos que ser capaces de que la gente joven hoy en día con los iPhone, con los nuevos artilugios sean capaces de acceder a las bibliotecas digitales, de acceder a los contenidos de las bibliotecas que tenemos en Navarra. Tenemos que incorporar a la gente joven, insisto, como nuevos públicos en ciernes para el gusto por el arte y la cultura y por esto, insisto, pedimos esa colaboración interdepartamental, porque que cada departamento no sea un saco, que no sea una caja aparte, es bastante importante. Muchas gracias.

En esta última intervención, yo también me sumo a desearles felices días y que el año que entra sea un año muy bueno para todos nosotros y nosotras.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno de réplica.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Intervendré brevisísimamente para darle las gracias por su felicitación, por el trabajo hecho y también por las navidades.

En efecto, ya le he dicho que en lo que se refiere al arte contemporáneo se está colaborando, y como ha aludido a la música, y no solo a la música histórica o a la música clásica, tengo que decirle que una de las líneas de colaboración ha sido la inclusión de los grupos de ganadores de pop y rock en los programas culturales del departamento, y en los nuevos programas de este año, como Nocturna o la Sala de cámara Baluarte, han entrado los grupos jóvenes, es decir, que en esa línea también se ha iniciado algo de colaboración.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Consejero.

Pregunta sobre la tarea desarrollada por el Observatorio de Cultura y Turismo durante el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Avanzamos en el orden del día. El punto número 6 es una pregunta formulada por

el señor Felones, del grupo parlamentario socialista, a propósito de la tarea desarrollada por el observatorio de cultura y turismo durante el año 2010. Señor Felones, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, reitero de nuevo los buenos días. Quiero matizar que aunque consta que la pregunta es sobre el observatorio navarro de la cultura y el turismo, en la pregunta queda perfectamente claro que no nos estamos refiriendo al observatorio del turismo, sino al observatorio navarro de la cultura. Simplemente, ha habido un error de transcripción que me gustaría que fuera tenido en cuenta.

En una de las primeras comparecencias del Consejero de Cultura y Turismo en la Cámara durante el año 2010 que ahora termina, precisamente a una pregunta de mi grupo parlamentario y de este portavoz, ratificó la puesta en marcha del observatorio navarro de la cultura, una iniciativa prevista en el plan de actuación de su partido y de su Gobierno para la presente legislatura. Por esos mismos días, los gestores culturales también instaban al Gobierno a crear el observatorio de la cultura, por lo tanto, hay unanimidad en los sectores culturales y en los grupos parlamentarios de que esta era una necesidad que, además, venía plasmada en los sucesivos programas electorales de los grupos.

Pues bien, a punto de terminar el año 2010, y no habiendo tenido a todo lo largo del año ni una sola noticia en relación con esta cuestión, simplemente se hace al Gobierno una pregunta múltiple, señor Consejero, cómo califica el Consejero la tarea desarrollada por el observatorio navarro de la cultura durante 2010, qué medios humanos y materiales componen este observatorio y cuáles han sido sus actuaciones más relevantes. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Felones. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Gracias, señora Presidenta. Respecto a los programas electorales de mi grupo, y de todos, con la percepción de la situación económica que hay hasta hoy, usted sabe de sobra que donde su partido gobierna en buena medida han tenido que disminuir, si no cerrar, muchos proyectos y no llevar adelante otros.

En nuestro caso, llevábamos el proyecto de poner en marcha un observatorio navarro de turismo y un observatorio navarro de cultura y en la medida de las posibilidades presupuestarias hemos ido dando los pasos para ponerlos en marcha. A principios de 2010 comenté que se iba a empezar a trabajar para poner en marcha el

observatorio navarro de cultura y, en efecto, no solo es algo que interesa a los grupos políticos, como usted ha dicho, sino también a otros ámbitos culturales de Navarra.

Nosotros hemos empezado a dar los pasos a ese respecto, creemos que es algo positivo. Tengo que decirle que el observatorio se ha puesto en marcha a través de una empresa especializada, que es la consultora de Pamplona Meridiano Zero, que es la misma que realiza el observatorio de turismo, y teníamos ya una experiencia de trabajo con ellos. Los trabajos que se han hecho este año no han sido fáciles, lo que se ha hecho sobre todo ha sido una puesta en común de qué y cómo se deben hacer las actuaciones de este observatorio, se ha realizado un análisis y una revisión documental sobre la situación de las fuentes estadísticas que existen, los estudios y las bases de información, se han analizado los pocos observatorios de estas características que existen actualmente en España y se ha hecho un trabajo de campo con reuniones, entrevistas y encuentros con personas e instituciones del sector cultural.

La conclusión es que existe una enorme disparidad de informaciones y no hay modelos estandarizados, por tanto, se está trabajando en elaborar un modelo ad hoc que se adapte a la realidad cultural de la Comunidad Foral para establecer distintos indicadores, cuestionarios y pautas de información. Este modelo está siendo analizado por el departamento y se va a adaptar como el elemento de trabajo del observatorio navarro de la cultura. El objetivo siguiente será, cuando se apruebe este modelo, que será pronto, presentarlo a los distintos agentes culturales de Navarra para solicitar su colaboración a la hora de poder recoger las informaciones y establecer una red de información básica para esta iniciativa. Ahora se están planificando y presumiblemente a lo largo del primer trimestre de 2011 se va a ir reuniendo con cada uno de los representantes de los distintos sectores de la cultura, representantes de las áreas especializadas para que en el año 2011 podamos tener ya, espero, frutos, datos, cuestionarios concretos de este observatorio.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Gracias, señor Consejero. Señor Felones, su turno para repreguntar.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señor Consejero, pero la información es exigua e inane. En enero se pone en marcha o se pretende poner en marcha el observatorio navarro de la cultura y el paso que se ha dado en diciembre ha sido encargar las tareas a una empresa especializada, Meridiano Zero. Por cierto, señor Consejero, ¿puede usted decirnos cómo se adjudico y por qué cantidad el observatorio navarro de la cultura a la empresa Meridiano Zero?*

Y no hay más, porque por el momento estamos a la espera de la aprobación del modelo. No somos los primeros en materia de observatorio de la cultura en España, a pesar de que estamos siempre los primeros en esto no somos los primeros, por lo tanto, bien se podían haber previsto otros modelos precisamente para haber avanzado en esta situación, pero, en fin, en todo caso, concedamos el beneficio de la duda, porque el observatorio de la cultura de Navarra será una realidad en la próxima legislatura. Por cierto, no le quepa a usted ninguna duda, no con carácter estrictamente electoral, de que los que aquí estamos, que estamos al servicio de los ciudadanos, hacemos actividad política desde el primer día de la legislatura, ahora, además, acentuamos un poco determinados ámbitos porque, sencillamente, estamos tratando de finalizar y evaluar la tarea realizada, pero, en fin, que no haya ninguna duda de que desde el primer día venimos aquí no a hablar de otras cuestiones, sino de la política de la cultura y del turismo en Navarra.

Para concluir, diré que escasa labor la del año 2010. Esperemos que dé frutos en la próxima legislatura. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Felones. Su turno de réplica, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. No me cabe la menor duda de que ustedes realizan la labor política desde el primer día y la van a seguir realizando hasta el último, y no le quepa la menor duda de que yo haré lo mismo en la modesta medida que pueda, tanto en el ámbito de la gestión como de la política. Se lo repito una vez más, a pesar de las dificultades económicas que a usted le constan, vamos llevando adelante las iniciativas. Nosotros dijimos en enero que pondríamos en marcha el observatorio navarro de la cultura, a finales de primavera se contrató a esta empresa, el procedimiento fue adjudicación directa, se valoraron varias posibilidades pero la experiencia que se tenía en el observatorio de turismo fue uno de los factores, y además la cantidad, que no llegaba a los doce mil euros, permitía esa posibilidad. Por tanto, le contesto a sus dos preguntas concretas.*

Aunque haya antecedentes, no son muchos y son muy contradictorios. Lo que yo voy viendo y lo que me van pasando tanto de la empresa como de la Dirección General de Cultura es cómo se están estudiando todo tipo de fuentes secundarias de estadísticas, de memorias, de resúmenes, de bases de datos, tanto las que se están proporcionando por el Gobierno como por otros organismos sectoriales y transversales, y hay una enorme diversi-

dad de tipología, de recogida de datos, que es muy complicada.

Hemos visto los observatorios turísticos que existen: el Observatorio Vasco de la Cultura, el Observatorio Cultural de Cuenca, el de Galicia. Hemos visto algunos más, los que hay, que no son muchos. En efecto, no somos los primeros, pero intentamos hacerlo bien, y hemos visto qué es lo que queremos hacer. Nos hemos entrevistado con algunos agentes del sector muy implicados, como a usted le consta, que nos han dado sugerencias, nos han dado ideas de lo que cree que debe abarcarse y cuáles son las ideas que se deben contrastar, y hemos visto que hay muy diferentes experiencias, objetivos y metodologías. Por eso nos parecía lo correcto hacer un diseño específico para nuestra Comunidad, que tiene sus características.

Esto es lo que está ya muy avanzado, y yo ya sé que se desarrollará más adelante, pero creo que el trabajo que se ha hecho hasta hoy es interesante y que nos pone en posición de estar en la línea de tener un observatorio que nos sea útil en pocos meses.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Consejero. Llegados a este punto del orden del día, si le parece, hacemos un receso de dos minutos para despedir al Consejero, a quien deseamos, así como a su equipo, que tengan unos felices días de Navidad, que tengan algo de magia y que entren en el año 2011 con buen pie.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 44 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 47 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar la continuidad del proyecto arqueológico de Santa Criz, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Señoras y señores Parlamentarios, reanudamos la Comisión de Cultura. Continuamos con el séptimo y último punto del orden del día. En este caso es una moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra. Para su defensa, tiene la palabra don Román Felones, portavoz de Cultura.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días. No es preciso incidir excesivamente en la exposición de motivos porque creo que en la misma exposición queda perfectamente claro el objeto de esta moción, lo que se pretende respecto a Santa Criz, pero, por resumir mucho

nuestra visita al yacimiento, diríamos que fuimos perfectamente conscientes de la extraordinaria importancia cultural del yacimiento, de la existencia de un plan director desde el año 2007, financiado por el propio Departamento de Cultura, de la implicación del administración municipal de Eslava, pese a ser un municipio muy pequeño, y, lógicamente, de los municipios del entorno, en el desarrollo de las acciones, de la importancia concedida en el plan estratégico de la nueva asociación Tierras de Javier a este yacimiento y de la necesidad de llevar a cabo acciones de recuperación cultural, social y económica de las conocidas históricamente como las tierras del Val de Aibar, y del inequívoco compromiso de los grupos presentes allí en relación con este tema. Por lo tanto, simplemente leeré el texto de la moción, porque la moción no se limita exclusivamente a decir que continúe la excavación, sino que señala también unas pautas que, obviamente, a mi grupo parlamentario le gustaría que quedaran perfectamente claras porque la evaluación en el futuro será sobre estas pautas y otras más.

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a dar continuidad efectiva al proyecto de excavación arqueológica de Santa Criz, obra incluida en el Acuerdo para el Patrimonio Cultural de Navarra”. Está redactada el día 29 de septiembre, cuando los aquí presentes no teníamos demasiado claro qué contenía el Plan de Desarrollo Rural Sostenible y, por lo tanto, la moción se redactó a la vista de un anteproyecto que no tenía cantidad para Santa Criz.

“2. Dicho proyecto, de acuerdo a lo previsto en el plan director –plan director que tiene diecisiete tomos en relación con Santa Criz, es un plan director muy serio, el más serio que yo conozco de todos los que se han hecho en Navarra, realizado, lógicamente, por las arqueólogas, y ya tuvimos la oportunidad de ver con qué pasión y con qué conocimiento nos explicaron el yacimiento el día de autos–, deberá hacer especial hincapié en el proceso de divulgación del yacimiento –eso que el Consejero hace un momento señalaba como el plan a partir del año que viene– a fin de convertirse en un hito relevante en el desarrollo socioeconómico de la comarca en la que se inserta”. A los de aquella zona, zona en regresión, les interesa mucho la cultura, pero les interesa sobrevivir, y entienden que esta es una más de las palancas que pueden utilizar para sobrevivir dignamente, no solamente sobrevivir, sino dignamente.

“3. A tal fin, y sin perjuicio de cuantas acciones pueda realizar el Ejecutivo foral para recabar ayuda de otras administraciones –Plan de Desarrollo Rural Sostenible, 50 por ciento–, el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a incluir en los presupuestos de 2011 –afortunada-

mente, al parecer, si esto sigue así no se necesita—y siguientes las partidas necesarias para llevar adelante las previsiones contenidas en el citado Plan Director del yacimiento.” No insisto más porque creo que ustedes están muy convencidos de que esta moción debe salir adelante. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran hacer uso de la palabra? Señora Carmona.

SRA. CARMONA BLASCO: *Intervendré en el turno a favor muy brevemente para mostrar nuestra posición favorable a esta moción presentada por el Partido Socialista. En UPN somos conscientes y estamos de acuerdo en la importancia que tiene este yacimiento para el desarrollo económico, cultural y turístico de esta zona. Como ya hemos tenido la ocasión de comentar en uno de los puntos anteriores, está incluido como uno de los proyectos en el Plan de Desarrollo Rural Sostenible, por lo que entendemos que todas las cuestiones que plantea el Partido Socialista en su moción en cuanto a la continuidad efectiva del proyecto, divulgación del mismo y continuidad económica de este yacimiento están sobradamente incluidas en lo que es el Plan de Desarrollo Rural Sostenible, como digo, no solo la divulgación del mismo y la continuidad, sino también, que es lo más importante, la dotación económica que va a tener este yacimiento. Por lo cual, votaremos a favor de la misma.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señora Carmona. ¿Más portavoces en el turno a favor? Señor Telletxea, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA (6): *Labur-labur arituko naiz. Aurreko puntuetan jorratu dugu gai hau, eta niri iruditzen zait bai lehenbiziko puntuak bai hirugarrenak, egia esan, ez dutela deus azalitzen. Argi dago jarraitasuna izanen duela eta argi*

dago beste aurrekontu batzuetan ere izanen duela bere kontusaila. Beraz, bigarren puntuak badu zentzua; hain zuzen ere, eragiten baitu, azpimarra egiten baitu aztarnategia dibulgatzeko prozesuan egin behar dela indarra, eta hori hagitz kontu interesgarria dela iruditzen zaigu.

Beraz, esanik lehenbiziko puntua eta hirugarrena onartuta daudela, bigarrenari so eginez, guk ere aldeko boza emanen dugu.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Eskerrik asko, muchas gracias, señor Telletxea. Señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Estamos de acuerdo con la moción que ha planteado el grupo socialista y daremos nuestro voto a favor.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: *Pues intervendré muy brevemente, señora Presidenta, para subrayar una sola cuestión. Pese al debate y al ardor que ordinariamente tiene esta Comisión, una vez más, y afortunadamente es la última, se pone de manifiesto que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): Muchas gracias, señor Felones. Si les parece, pasamos a la votación. ¿Votos a favor? 11 votos a favor; ninguno en contra; ninguna abstención. Si me permiten, antes de levantar la sesión, quiero desearles a todos ustedes una feliz Navidad, que disfruten de estos días, que el año 2011 sea razonablemente satisfactorio para todos y muchas gracias por toda la labor que ha realizado a lo largo de este 2010 esta Comisión de Cultura. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 54 MINUTOS.)

(6) Traducción en pág. 23.

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 12.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera dar las gracias al señor Consejero, y les doy la bienvenida tanto a él como a todo su equipo. Agradezco al señor Consejero la información que nos ha proporcionado. Nos ha parecido una información muy interesante, puesto que hemos tenido conocimiento de algunas iniciativas, todas ellas muy interesantes, importantes de cara a lograr el necesario equilibrio entre todas nuestras merindades, el equilibrio entre el norte, el sur, el este y el oeste de Navarra. Es muy importante que también las pequeñas localidades se conviertan en focos de atracción, sobre todo en la zona pirenaica, los pequeños pueblos de la zona norte, los pequeños pueblos de la zona de Sangüesa... ¡Qué necesidad tiene la zona de Sangüesa! Tiene una gran necesidad de crear focos de atracción y zonas turísticas. La zona de Urbasa también, la zona de la montaña de Tierra Estella: muy importante. Y los pequeños pueblos del norte de Navarra. Todos los proyectos son importantes: lo que se ha hecho en la fábrica de armas de Orbaizeta, lo que se va a hacer en Beintza-Labaien con el museo del hacha, lo que se va a hacer en la zona del Urederra y lo que se va a llevar a cabo en la estación del Plazaola en Leitza.*

A nosotros nos ha gustado lo que ha dicho el señor Consejero; nos ha gustado la colaboración

que se ha mantenido con la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Quizás comentaría una única cuestión final. Se nos ha expuesto con buena precisión lo que se pretende hacer en el ámbito de lo turístico, pero, sin embargo, en el ámbito de lo cultural no se ha precisado tanto. Se ha mencionado que en lo que a la cultura respecta se gastarán 3.482.000 euros, pero apenas se nos han expuesto las iniciativas que se llevarán a cabo; en lo turístico, sin embargo, sí que se ha hecho.

Y para terminar, el futuro, la próxima legislatura, si el Departamento va a seguir existiendo, si no va a seguir existiendo, cómo va a estar configurado, si cultura y turismo estarán juntos, separados, cómo... Sin duda, nosotros coincidimos con lo que ha dicho el señor Felones: durante esta legislatura, el turismo le ha quitado muchísimo a la cultura. En los presupuestos que hace poco hemos debatido aquí, hemos visto que los presupuestos de cultura y de turismo se verán reducidos en un 30 por ciento. Y esa reducción la sufrirá fundamentalmente el apartado de cultura. Y no hay duda de que en este departamento el turismo le ha ganado la partida a la cultura. De cara a la próxima legislatura, nosotros también vemos, sin duda, que turismo puede estar más con industria o con otro departamento –tendríamos que ver con qué departamento–, y cultura, sin embargo, más bien sola. Pero estas son cuestiones futuras, y esto lo expresarán los ciudadanos con sus votos dentro de unos pocos meses.

(2) Viene de pág. 15.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. El Gobierno aprobó hace ahora casi un año un plan global con el fin de desarrollar y fomentar el arte contemporáneo en Navarra. Y en ese plan, redactado por el señor Manterola, a solicitud del Gobierno, se recogía*

que una de las labores consistiría en crear un centro de creación y experimentación, y una plataforma, junto a una iniciativa de experimentación.

Nos parece que esa era una de las claves del plan, uno de sus puntos más interesantes, y queremos saber cómo lo está desarrollando el Gobierno de Navarra.

(3) Viene de pág. 16.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. A decir verdad, siendo esta la situación, y a la vista de que la nueva dirección del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte será renovada con alguna de las candidaturas que se presenten antes del 10 de enero de 2011, esto deberá gestionarse durante la próxima legislatura; corresponderá al nuevo Gobierno resultante de las elecciones que se celebrarán el próximo mes de mayo llevar a cabo esta labor, reforzarla, apoyarla y avanzar. Pero no hay duda de que si algo le falta al arte contemporáneo en Navarra es el impulso a la creación, el impulso a los jóvenes creadores. Y si hay algo interesante en este documento elaborado por Manterola –también hay otros aspectos importantes– es precisamente la observación que hace de que actualmente existe en Navarra un vacío evidente en el ámbito del arte contemporáneo, y el planteamiento que hace con respecto a ello. En Navarra existen

numerosos jóvenes con ganas de crear; con fervientes deseos de crear; hay numerosos jóvenes que está utilizando las nuevas tecnologías, las tecnologías de la información y la comunicación, la videocreación por medio de la televisión, por medio del vídeo y por medio de las miles de tecnologías que hoy en día se utilizan. Por lo tanto, esperemos que el Gobierno que se constituya como consecuencia de las próximas elecciones haga algo más que este.

Y para finalizar, señor Corpas, quisiera trasladarle una pequeña reflexión. Estos años en los que ha sido Consejero ha mirado atrás en demasiadas ocasiones, y hemos de cuidar el pasado y lo que hemos sido, pero tan importante como eso es que somos y qué queremos ser; qué creamos y que queremos crear en el futuro. Y se lo digo con cariño, señor Consejero, usted ya solo puede mirar atrás, no tiene capacidad para mirar adelante. Y quizás sea este uno de los errores más notables que ha cometido en su labor. Muchas gracias.

(4) Viene de pág. 17.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Señora Presidenta, si me lo permite, solicito la retirada de la pregunta.

(5) Viene de pág. 17.

SR. TELLETXEA EZKURRA: La pregunta es muy concreta. Creo que es clara y precisa. Por lo

tanto, no tengo nada que añadir. Intervendré una vez que responda el Consejero.

(6) Viene de pág. 21.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Seré muy breve. Ya hemos tratado este tema en los puntos anteriores, y yo pienso que los puntos primero y tercero no descubren nada. Está claro que tendrá continuidad y que tendrá partida en otros presupuestos. Por lo tanto, es el segundo punto el que

tiene sentido, puesto que hace hincapié en que hay que incidir en el proceso de divulgación del yacimiento, y creemos que eso es muy interesante.

Por tanto, ya que el primer y el tercer punto están aprobados, en cuanto al segundo he de decir que nosotros también votaremos a favor.